

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—JUEVES 14 DE JUNIO DE 1849.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del día 5 de junio de 1849.

Abierta á las tres menos cuarto, se lee y queda aprobada el acta de la anterior.

Queda el senado enterado de que las secciones han nombrado para componer la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley relativo á la venta de la casa de San Telmo en Sevilla á los señores conde de Altamira, Mendez Vigo, Seoane, duque de Veraguas y marques de San Felices.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion de la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de prisiones y establecimientos penales.

Se lee el art. 28.

El señor *Cabello*: Quisiera que la comision me dijese cómo entendia los tres artículos que hablan de esta materia pues en mi concepto hallo aqui una contradiccion ó falta de esplicacion. Si el estado mantiene todos los establecimientos penales, y las cárceles de partido y de Audiencia son establecimientos penales, no se qué razon hay para decir en este artículo que tanto el personal como el material y alimentos de los presos han de pagarlo los pueblos.

El Sr. *Sainz Andino*: La comision no encuentra la contradiccion que supone su señoría, pues no se habla de los penados, sino de los detenidos en depósitos municipales; esto es lo que puede decir la comision.

El Sr. *Cabello* impugna nuevamente el artículo, manifestando los perjuicios que se ocasionan á la administracion de justicia con el gasto que tienen que hacer en favor de los presos, y dice que en los demas países se ha llegado al punto de indemnizar los perjuicios que se causan á los testigos.

Añade su señoría que si se obliga á los pueblos al pago de estos gastos, resultará que, ó dejarán impunes los delitos, ó perseguirán á los delincuentes de una manera atroz para que tengan mayor pena que la que merecen.

El señor *Sainz Andino* dice que en lo espuesto por el Sr. *Cabello* hay dos cuestiones; una de legislacion y otra económica: en cuanto á la primera, no es de este lugar, porque no está mas que indicada en el código penal; y respecto á la segunda, solo debe decir que los gastos que están á cargo del tesoro son los que se incluyen en el presupuesto del estado, y que en ellos no están determinados los de la manutencion de presos, pues esto es propio de los presupuestos municipales y provinciales.

El señor *Churruga* apoya algunas de las observaciones del Sr. *Cabello* en cuanto á los perjuicios que se acarrea á la administracion de justicia con la falta de fondos para los presos.

El Sr. *Calderon Collantes* manifiesta que esos gastos son del presupuesto municipal y no del estado, diciendo que no es exacto lo dicho por el Sr. *Cabello*, acerca de que en otros países el estado es el que costea los gastos, pues no hay mas que ver lo que la nacion vecina tiene dispuesto por la ley de 10 de mayo de 1838, en la cual impone á los departamentos y á las municipalidades la obligacion de sostener, no solo el personal, sino el material de los establecimientos destinados para la custodia de los presos; por consiguiente, el artículo que se discute está fundado en los buenos principios y doctrinas de legislacion; y por último, que la ley de ayuntamientos tiene prevenido que estos comprendan como gasto obligatorio la manutencion de presos pobres, pero da á los ayuntamientos la ley el reintegro.

Respecto de lo que ha dicho el señor *Churruga*, diré á su señoría que por esta ley se evitan esos conflictos, pues los jueces de primera instancia tendrán solo atribuciones judiciales, y la manutencion de los presos queda á la administracion.

Sin mas discusion fué aprobado, siéndolo igualmente los artículos 29, 30, 31, 32 y 33.

Se abre discusion sobre el 34.

El señor *Cabello*: Quisiera que en lugar de la palabra *conflicto* se usara de la palabra *competencia*.

El señor *Sainz Andino*: La comision cree que la palabra *conflicto* es la que procede.

El señor *Cabello*: Señores, en la ley de competencia se indicaron todos los casos que pudieran ocurrir entre la jurisdiccion y la administracion, y se designó quién habia de dirimir estas competencias: ocurrió despues que habia cuestiones entre autoridades judiciales y autoridades que no administraban justicia; y como estos casos no estaban previstos en la ley de competencia, por eso se les llamó *conflictos*: pues bien, diciéndose en esta ley á quién debe acudir en caso de duda, creo que no debe usarse de la voz *conflicto*, sino de la de *competencia*.

El señor *Sainz Andino*: La comision ha arreglado el proyecto á la legislacion vigente: por esto sucede que hay divergencia entre una autoridad que ejerce jurisdiccion y

otra que es puramente administrativa; y como que para que haya competencia es menester que las dos partes que la sostienen ejerzan jurisdiccion, por eso en el caso del artículo cree la comision muy adecuada la palabra *conflicto* y no la de *competencia*.

Sin mas discusion fué aprobado.

Se abre discusion sobre el 35.

El señor *Cabello*: Observo que por este artículo un promotor fiscal de Madrid, por ejemplo, podrá visitar el presidio menor, la prision menor y el establecimiento de arresto mayor porque están en Madrid, mientras que un fiscal de la audiencia podrá visitar en lo mas la cárcel del Saladero, que es el único establecimiento mayor de Madrid. Quisiera me esplicase esto la comision, así como lo que entiende por *establecimientos menores*.

El señor *Calderon Collantes*: El señor *Cabello* debe tener presente que los promotores fiscales están sujetos á los fiscales de las audiencias, de quien reciben nombre y jurisdiccion: de consiguiente estos, para vigilar á los promotores, podrán visitar todos los establecimientos que aquellos, así como el tribunal supremo, á quienes los fiscales están sujetos. En cuanto á lo de establecimientos menores, entiendo la comision los depósitos municipales.

El señor *Churruga*: Creo que á mas de los depósitos municipales deben entenderse por establecimientos menores las cárceles en que se sufre el arresto menor.

Por esto creo yo que en vez de esa espresion de *establecimientos menores*, convendria mejor decir que los derechos de visita en los depósitos municipales y cárceles de partido corresponden á los promotores.

El señor *Calderon Collantes*: La comision no cree necesaria esta variacion despues de las esplicaciones que se han dado al señor *Cabello*; pero no se obstina tampoco en sostener sus palabras.

Sin mas, es aprobado el artículo.

Se lee el art. 36 y una enmienda del señor obispo de Córdoba, que dice así:

«En los mismos terminos prescribirán los medios oportunos para que los presos cumplan con los deberes religiosos.»

El señor *Sainz Andino*: La comision, de acuerdo con el gobierno, admite la enmienda.

Puesto a votacion el artículo, es aprobado con dicha enmienda.

Lo es tambien sin discusion el art. 37, último del proyecto.

El señor *Presidente*: Se procederá á su votacion definitiva cuando haya número suficiente de señores senadores.

Se lee el dictámen de la comision de autorizacion al gobierno para plantear los presupuestos.

El señor *Presidente*: Se imprimirá, repartirá y discutirá el viernes.

El señor *Calderon Collantes* (para una cuestion de orden): El dictámen que acaba de presentarse no corresponde en mi juicio al encargo que la comision ha recibido del senado, porque la comision dice de un modo terminante que no ha creído conveniente entrar en el exámen del presupuesto remitido por el gobierno con el proyecto de autorizacion...

El señor *Presidente*: El señor *Collantes* me permitirá que le diga que eso es entrar en el fondo de la cuestion, ó al menos en uno de los incidentes principales de ella.

El señor *Calderon Collantes*: Concretándome á la cuestion de orden, diré que el plazo señalado por el señor presidente para dar principio á esta discusion me parece muy corto para que puedan enterarse los señores senadores.

El señor *Presidente*: Esta ya es una verdadera cuestion de orden.

El señor *Lopez Ballesteros*: Dos palabras, señor presidente.

El señor *Presidente*: El presidente de la comision tiene la palabra; pero ruego á su señoría que no entre en el fondo de la cuestion.

El señor *Lopez Ballesteros*: El señor *Collantes* cuando llegue el caso de la discusion podrá hacer las impugnaciones que guste; pero no creo que tenga derecho nadie para decir que una comision no ha correspondido á su encargo.

El señor *Calderon Collantes*: Mi objeto no ha sido hacer inculpacion alguna ni á la comision ni á ninguno de sus individuos en particular.

El señor marques de *Peñaflorida*: La comision el día que se abra el debate aceptará todas las cuestiones que se le presenten, y dará razon de su conducta.

El señor *Presidente*: La cuestion de orden es sobre el aplazamiento mas ó menos próximo de esta discusion. La mesa, teniendo en cuenta lo adelantado de la estacion y la proximidad de la discusion de aranceles en el otro cuerpo, cuya circunstancia pudiera poner al señor ministro de hacienda en la necesidad de tener que atender á las dos cámaras, ha creído conveniente anticiparse, teniendo en cuenta que repartido el dictámen hoy mismo ó mañana temprano, serian siempre pasadas las cuarenta y ocho horas que previene el reglamento.

Se lee el artículo 72 del mismo.

El señor *Santillan*: Creo que no hay necesidad de aplazar por mas tiempo esta discusion, porque los presump-

tos á que se refiere la autorizacion se han repartido ya hace cuatro ó seis días.

El señor marques de *Viluma*: Todos los senadores estamos en el derecho de exigir que se guarde el reglamento.

En este se previene que los dictámenes hayan de imprimirse, repartirse y ballarse dos días en nuestro poder antes de empezar su discusion. Para variar esto no hay razon alguna, y menos la que se alega del adelanto de la estacion, porque las leyes no se han hecho para estacione determinadas; esa es una mala razon que no quisiera oír en ninguna parte. Por consiguiente, pido que se guarde el reglamento.

El señor *Presidente*: El reglamento se cumple toda vez que trascurren las cuarenta y ocho horas que en él se previenen; así es que si se reparte esta noche se discutirá el viernes, si no el sábado, pero de todos modos el viernes habra sesion para discutir el dictámen sobre pension á la Sra. de Oarrichena, y el de empleados del ministerio de la gobernacion.

Se levanta la sesion pública para quedar en secreta.

Eran las cuatro y cuarto.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

El *Times* nos hace la siguiente curiosa pintura de los demagogos alemanes, de esos apóstoles llamados á regenerar la humanidad corrompida y con cuyos grandes hechos simpatizan tanto los periódicos progresistas de Madrid:

«Los sastres se convierten en jefes de cuerpos francos, y hombres que hace pocos días estaban en la cárcel se encuentran hoy al frente de «gobiernos provisionales» que se arreglan con tanta rapidez como sucedia antes con las sociedades anónimas. Ahora marchan partidas de voluntarios á Pflaz como marchaban el año pasado á Holstein, y como marcharian mañana á cualquier punto de Europa en que hubiese esperanzas de vivir sobre el país por algun tiempo, y de meter la mano en los bolsillos de la gente pacífica. Esta gente mira con la mas absoluta indiferencia la causa que se va á defender ó el grito que se da. Ayer salió de Berlin una partida de estas alhajas para aumentar el torrente de la insurreccion en el Sur. En los distritos que favorecen con su presencia, las escenas que pasan son las que deben esperarse de semejantes actores. Las partidas de voluntarios van y vienen por todas partes sin objeto de ninguna especie, y sacan mucho partido de los ferro carriles, porque mediante ellos se presentan ya en Carlsruhe, ya en Mannheim y ya en Heidelberg, dando á los hombres pacíficos una idea formidable de su número solo con cambiar de lugar.

En las ciudades sacan reclutas amenazando á los habitantes con una invasion de campesinos, armados de hoces y azadones, y aterran á los campesinos hasta conseguir que se subleven, anunciándoles que los van á atacar las guarniciones de las ciudades. Sus marchas de un punto á otro son una especie de saturnales; se apoderan de los trenes de los ferro carriles, y si no caben en los coches, se sientan ó acuestan sobre sus techos, generalmente en estado de embriaguez, vociferando sus canciones, y disparando tiros de cuando en cuando por las portezuelas, con riesgo de la poblacion rural. Ya no se pueden calcular las partidas llegadas en los ferro carriles, porque los voluntarios detienen los trenes á su antojo. Si á uno del pueblo soberano se le cae la pipa, se detiene la locomotora para recogerla. Mientras que esperan en las estacione, su diversion favorita es tirar al blanco al techo de la sala.... No ha habido un solo caso en que haya salido de entre los republicanos un jefe que valga algo. Hombres arruinados, de costumbres corrompidas, aventureros desesperados, fanáticos feroces,—tales son los únicos hombres que han salido de las últimas convulsiones para caer con la misma rapidez con que se encumbraron.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 4 de junio.

Ayer se leyó en el congreso el dictamen de la comisión sobre el proyecto de aranceles, sustancialmente conforme con el presentado por el gobierno y sin voto particular alguno, como habíamos anunciado en nuestro suplemento. Nosotros nos felicitamos y felicitamos al congreso por esta unanimidad que allana extraordinariamente el camino de la reforma, y no podemos dejar de aplaudir la abnegación con que ante este gran objeto han cedido de su opinión en puestos secundarios algunos dignísimos individuos de la comisión.

Según tenemos entendido, los señores Seijas y Oliván, partiendo del proyecto del gobierno, proponían una escala progresiva para levantar la prohibición, de manera que dentro de catorce años no existiese género alguno de algodón prohibido. El señor Oliván quería además que el proyecto del gobierno no principiase á regir hasta pasados tres años.

Después de una larga conferencia celebrada por la comisión, á la que asistió el señor ministro de hacienda, y en vista de sus esplicaciones, los señores que hemos indicado desistieron de su pensamiento, y se acordó redactar definitivamente el dictamen en los términos en que se ha leído en el congreso.

Por lo demás, la cuestión de aranceles en lo que tenía de más grave y peligrosa, queda resuelta hasta con exceso de cordura. La comisión al estender su informe, y el señor Amblard, al leerle al congreso, han tenido buen cuidado para disipar alarmas infundadas y desvanecer temores injustos de recalcar una y otra vez, que «la parte que se refiere especialmente á la industria algodonera, y en general á la cuestión entera de las prohibiciones, queda intacta; que el gobierno no resuelva ni de un modo ni de otro la cuestión económica; que se limita á conservar en cuanto á algodones todo lo que existe, de la manera y con las mismas condiciones que tiene hoy y que viene teniendo desde tiempos antiguos, y especial y señaladamente desde el reinado de Carlos III.

No concluiremos estas líneas sin elogiar, como se merece, el homenaje de consideración y de respeto que la comisión tributa á la prensa, entrando en minuciosas observaciones para demostrar que el recargo impuesto al azúcar no puede influir sensiblemente sobre el consumo de este artículo y tanto menos, cuanto que se halla en cierto modo compensando con el privilegio que se le otorga de que en lo sucesivo, por razón de arbitrios, no podrá ser recargado en más de la mitad del derecho de aduana.

En alto grado interesantes serán los debates que comenzarán el viernes. Muchos diputados de los más notables de uno y otro lado de la cámara tienen pedida la palabra. Los representantes de Cataluña también se proponen romper más de una lanza en la pelea, prometiendo ser de los más denodados en la liza el señor Ila Balaguer, que se presentará armado de trece enmiendas, y que se propone después de estas presentar algunas más. Este laudable celo por los intereses de Cataluña, si bien honra mucho á sus diputados, aplicado á una reforma que en nada lastima á aquellos, pues que la cuestión queda intacta, nos recuerda la descomunal batalla del hidalgo manchego contra los molinos de viento. (Epoca.)

El País, haciéndose cargo de lo que han dicho varios periódicos sobre la enfermedad del señor Martínez de la Rosa, dice lo siguiente en su número de ayer.

«Acercas de estas noticias debemos decir que por conducto fidedigno hemos sabido que por el último correo de Italia se recibió carta del señor Martínez de la Rosa, en la cual solo se quejaba de una fuerte fluxión; y que el señor duque de Rivas escribió también por el mismo correo sin mencionar siquiera la indisposición del señor Martínez de la Rosa.»

-- Dice un periódico:

Ayer pasaron todos los empleados de la comisaría de Cruzada á felicitar al señor comisario con motivo de haber recibido sus bulas. S. E. recibió la felicitación con su amabilidad acostumbrada, y se manifestó muy satisfecho del celo de los empleados que tiene en sus oficinas.

-- Anteayer por la mañana falleció en el real sitio de

Aranjuez D. Manuel M. Ocarol, comandante de las reales falúas. (País)

-- Vuelve á hablarse de crisis ministerial, y hay quienes dan por cierta la inmediata salida del Gabinete de los señores Mon y Pidal; pero creemos prematura esta noticia. (Clamor Público.)

De Elizondo (Navarra), escriben lo siguiente con fecha 28 de mayo.

«Se va confirmando cuanto anuncié en una de mis comunicaciones.

En esta villa se han presentado el señor Lecea, recaudador de contribuciones de este valle durante la última guerra civil y vocal de la junta carlista de Navarra y un tal García (a) Matamoros, de Estella.

Será muy regular que algunos de sus compañeros quieran seguir el mismo camino, desengañados ya que la causa de don Carlos y su hijo murió para no resucitar más.

La quinta se ha efectuado sin el menor disgusto.

La juventud ya no se acuerda más que de mecetas y diversiones. En prueba de esta verdad, diré á Vds. que en esta villa se han reunido una porción de jóvenes de lo más selecto del Baztan, y formado una sociedad filarmónica, bajo la dirección del señor Sagaceta, organista de Iruñeta.

Nos prometemos que dentro de muy pocos días recreará nuestros oídos con piezas escogidas de los mejores autores.»

— Según nos escriben de Navarra, la señora infanta doña Josefa Fernanda, esposa del señor Güell y Renté, ha dado á luz su hijo primogénito el día 29 de mayo último. El bautismo se celebró en la villa de Valcarlos, siendo padrino S. A. el señor infante don Francisco de Paula Antonio. Los nombres que ha recibido en la pila bautismal el recién nacido son: Raimundo, Roberto, Jorge, Francisco de Paula Antonio, José, Lorenzo, Buenaventura.

EXPEDICION DE SS. AA. Á GRANADA.

El independiente de Sevilla asegura que el motivo de haberse detenido SS. AA. algunos días más en Ronda ha sido á consecuencia de un parto prematuro que inopinadamente sobrevino á la serenísima señora infanta. Como saben ya nuestros lectores, la augusta princesa se restableció al instante, y estuvo en disposición de continuar su viaje á Granada.

El tránsito de SS. AA. por los pueblos de Andalucía es testimonio irrefragable del amor sincero, de la lealtad proverbial que á sus reyes y á sus príncipes tiene el pueblo español.

Granada 31 de mayo.

«Hasta ayer no tuvimos el gusto de saludar á S. A. R. la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda y su augusto esposo. Un repique general de campanas anunció á las cinco que los ilustres huéspedes se acercaban, y á poco aparecieron en el Triunfo, en una carretela abierta tirada por cuatro hermosos caballos. Seguían en otros coches la servidumbre, el alcalde corregidor, el ayuntamiento y multitud de personas notables. En el Triunfo había un arco de flores y ramaje y un jardín artificial, á más del natural que allí existe, todo poblado de vistosos saltadores. Toda la carrera, en las calles como en los balcones, estaba cuajada de gente que admiraba la amabilidad de sus altezas, y sobre todo, la hermosura de su preciosa hija. En el palacio dispuesto para SS. AA. esperaba el jefe político con la diputación y todas las corporaciones; pero los augustos viajeros se sentían tan fatigados que señalaron el besamanos para mañana viernes.

Esta tarde han ido á visitar la Alhambra con muy mal tiempo por cierto, pues ha sobrevenido una tormenta grande: esta noche concurrirán al teatro, donde se estrena la comedia escrita por el secretario del gobierno político.»

Idem id.

«El recibimiento que ha tenido en esta ciudad S. A. R. la serenísima señora infanta y su augusto esposo es una prueba de cariño y respeto que nuestro pueblo conserva á la familia de sus reyes. Ayer tarde á las cinco y media tuvimos el gusto de ver entre este pacífico y leal vecindario á la hermana de nuestra reina y á su augusto esposo en una magnífica carretela, tirada por cuatro briosos caballos y seguida de un lucido acompañamiento de las autoridades populares que ha-

bían salido á cumplimentarla. En la carrera que siguió hasta su alojamiento estaba tendida la tropa de la guarnición, y todas las casas vistosamente colgadas. Un pueblo inmenso se paseaba tranquilo por la estación, y podemos asegurar á Vds. que no recordamos haber visto junta en esta ciudad tanta gente; sin embargo, no ocurrió ningún acontecimiento que turbara la alegría de que todos estaban poseídos. S. A. R. fué recibida con vivas y aclamaciones de la multitud, que se repitieron con entusiasmo cuando se dignó asomarse al balcón de su casa, teniendo en sus brazos á su querida hija. En su alojamiento la esperaron las demás autoridades civiles, militares, eclesiásticas y administrativas, á quienes con su acostumbrada amabilidad dió las gracias, señalándoles el día de mañana por la noche para que la cumplimentasen, porque al parecer venía cansada. Anoche, sin embargo, se dignó convidar á su mesa á las principales autoridades, y todas han salido prendadas de la amabilidad y franqueza de esta interesante familia.

Esta tarde se dice que va á la Alhambra, y por la noche al teatro, donde tiene preparado un palco lujosamente adornado.

El palacio de su morada era magnífico, sin que el ayuntamiento ni su digno presidente hayan tenido que hacer gastos, pues todos los vecinos acomodados han entregado con la mejor voluntad sus muebles más preciosos; así se ha conseguido adornar las habitaciones sin tocar á los fondos públicos.

Se asegura que nuestros ilustres huéspedes no estarán más que quince días, pasando después á Málaga. Verdaderamente lo sentimos, pues creíamos tener el gusto de que permanecieran todo el verano en este país, disfrutando de la frescura de nuestra Alhambra en la estación calorosa que se aproxima.

No tenemos que decir á Vds. más por hoy; seguiremos participándoles todo lo que ocurra.»

— Según nos escriben nuestros corresponsales de Granada, la primera función teatral á que asistieron SS. AA. la infanta y su augusto esposo fué brillantísima en extremo. El teatro, adornado con vistosas colgaduras y una iluminación bien dispuesta, estaba ocupado por una lucidísima concurrencia. La infanta se presentó ricamente vestida, y adornada con brillantes de mucho valor. Su augusto esposo vestía de paisano, y las señoras que ocupaban los palcos estaban todas de etiqueta.

Representóse la comedia *Un casamiento por convicción* y en seguida se puso en escena la comedia titulada, *El corazón de un español*, compuesta expresamente para aquella noche por nuestro antiguo colaborador el señor Escobar, actualmente secretario del gobierno político de Granada. Esta pieza agradó extraordinariamente al público, y con particularidad á los serenísimos señores infantes, que á la mitad de la representación se dignaron llamar al autor para darle las gracias. Concluida la función, se presentó el señor Escobar á SS. AA. ofreciéndoles dos ejemplares de su comedia lujosamente encuadernados, y los augustos príncipes se dignaron aceptarlos dirigiendo á aquel las palabras más lisonjeras. Después tuvo el señor Escobar el placer de que le felicitaran los individuos de la servidumbre de los infantes, el rejente de la audiencia y otras muchas personas distinguidas, recibiendo el día siguiente el alto honor de que SS. AA. le dispensaran el obsequio de convidarle á comer á su mesa.

Al dar publicidad á estos pormenores, experimentamos la mayor satisfacción, y felicitamos también cordialmente á nuestro amigo y antiguo compañero, cuyo reconocido talento le ha proporcionado en esta ocasión tan honrosas y señaladas distinciones.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Respecto á la disidencia suscitada entre el capitán general de la isla de Cuba y el cónsul francés, Mr. David, de que dimos noticia á nuestros lectores, encontramos en *La Crónica*, periódico español de Nueva-Yorck, los pormenores siguientes:

«Representaba en Venezuela al gobierno de Francia Mr. Etienne Celeste David en calidad de encargado de negocios y cónsul general, cuando fue nombrado por el nuevo gobierno de la república francesa cónsul de la misma en la Habana.

«El gobierno español, que por largo tiempo se ha

ocupado en reunir datos para formar un reglamento especial para la admision de estos funcionarios en sus dominios, acababa á la sazón de promulgar un reglamento, en que especialmente se determina que solo en la corte podrán residir cónsules generales. Asi es que el gobierno se limitó á reconocer á Mr. David en el exequatur que se espidió á su patente como *cónsul de la república francesa en la Habana*. Parece ser que tal reconocimiento no satisfizo el amor propio del antiguo encargado de negocios, porque, al recibir por conducto de la capitania general de Cuba aquel documento, espresó su conviccion de que se habia padecido error por el ministro que redactó el exequatur.

«Sin embargo de haberle hecho presente amistosamente el capitán general que no podia reconocerle con otro caracter que el que la reina le habia reconocido, Mr. David continuó titulándose *cónsul general de Francia en la isla de Cuba*, usando en sus comunicaciones el timbre de tal titulo, y llegando su vanidad hasta dar el nombre de *notas* á sus triviales escritos sobre asuntos ordinarios. Era natural que el gobierno no tolerase tan marcadas demasías, y reiteró por escrito al señor David en términos insinuantes, aunque comedidos y urbanos, las circunstancias en que la autoridad se encontraba, y le rogaba omitiese tales denominaciones, evitándole el sensible caso en que de otro modo se veria el general de devolverle sus escritos para que los rehiciese y los ajustase á formas mas admisibles.

«Esta comunicacion, que en si nada tiene de particular, pues se redactó á la fórmula que debiera usar el cónsul, excitó la bilis del señor David, y provocó una contestacion agria y hasta atrevida, insistiendo aquel en titularse *cónsul general*; en las tarjetas de visita añadía: *encargado de negocios de Francia*. Devuelta esta contestacion por el capitán general con toda la atenta cortesania que distingue al señor conde de Alcoy, con objeto de que la rehiciese el cónsul, este se consideró altamente ofendido, y por medio de otro escrito, en que ya omitia el timbre absolutamente, pidió su pasaporte, haciendo uso de frases en que mas se percibia un espíritu de orgullo personal ofendido, que la buena fe con que en otro caso y circunstancia podia proceder un funcionario.

«Recibió efectivamente su pasaporte el cónsul Mr. David, que encargó el despacho del consulado al señor Le-Rée, persona que ya anteriormente lo habia ejercido. La salida de Mr. David no ha sido sentida, á lo

menos que se sepa, por ninguno de los súbditos franceses, á causa sin duda de su caracter personal, y porque saben y están seguros de que, á la sombra del gobierno de Cuba, los extranjeros todos, cualquiera que sea su nacion, tienen garantida su seguridad personal y la de sus intereses particulares ó de comercio, únicos objetos en que en algun caso puede intervenir el cónsul.»

PALMA 14 DE JUNIO.

ALCANCE.

El vapor *Langüedoc*, llegado hoy á este puerto, nos ha traído periódicos de Paris que alcanzan al 9 y de Montpellier que llegan al 11. Aquellos se ocupan muy detenidamente del mensaje ó discurso del presidente de la república, cuya extension nos imposibilita de publicarlo desde luego, de las reconocidas intenciones de los *rojos* que no reparan en amenazar con un nuevo año 93, y del cólera que está haciendo en la capital de Francia horribles estragos, y que ha obligado á las autoridades á tomar serias medidas, singularmente para proporcionar socorros y medicamentos á los necesitados, cuyo número va en aumento de dia en dia. Un periódico dice, hablando de este cruel azote, «La Bolsa está desierta: la Asamblea va á suspender sus sesiones: los extranjeros se marchan: las pasiones van calmándose: la política está muerta: solo la caridad cristiana es la que brilla en estos dias de espanto y desolacion.»

La cotizacion de la bolsa de Paris del 8 es la siguiente:

3 p. 100 49 fr. 60 c.
5 p. 100 80 50

Las acciones del banco y las de los caminos de hierro continuaban bajando.

Corria la voz de que el mariscal Bugeaud habia muerto de enfermedad, pero fué desmentida la noticia poco ántes de la salida del *Langüedoc*.

Parece que nada de particular ocurre en Roma, sino que el plan adoptado era segun dice *Le Messager du Midi* estrechar á esta ciudad por medio de un sitio hasta rendir á los republicanos, á fin de evitar los males que la entrada á viva fuerza pudiera ocasionar á los magníficos edificios que aquella poblacion encierra. Sin embargo se nos asegura verbalmente que continuaban las operaciones y que los franceses se habian apoderado al arma blanca de un fuerte, en cuyo ataque perdió el 23.º ligero, que fué el que lo dió, 1 oficial 34 sargentos (*sous-officiers*) y 157 soldados.

En Marsella y Tolon continuaba el embarque de refuerzos para Civitavecchia.

Nada vemos en los papeles franceses relativo á la expedicion española.

Sobre los sucesos de Hungría leemos en la *Assemblée nationale* lo siguiente:

«Las noticias del teatro de la guerra no contienen mas que los movimientos de las tropas rusas: créese que las operaciones no tendrán principio hasta la llegada del general príncipe Paskewitch.

Al emperador de Austria se le espera en Tyrnau, adonde habia llegado ya una fuerte columna rusa.

Parece que en Transilvania quieren los valacos luchar de nuevo con los húngaros. Jank, que ha tomado el titulo de rey de los Alpes, causa graves males á la Hungría.

[40]

tonces, creyeron que lo habrian adelantado, y volvieron atras para reconocer el sitio en que caballo y caballero habian tropezado: dando entonces algunos pasos, el que llevaba la linterna la dirigió hacia el grupo de árboles, en medio del cual les fué fácil distinguir, á pesar de su silencio y de su inmovilidad, un ginete con su caballo.

Al instante se oyó el ruido de muchas pistolas que se armaban.

—¡Hola, señores! dijo entonces el caballero del caballo herido: ¿quién sois, y qué quereis?

—Es él, murmuraron dos ó tres voces; no nos habiamos equivocado.

El hombre de la linterna continuó entonces adelantándose en direccion del caballero desconocido.

—Si dais un paso mas, os mato, dijo el caballero; decid al instante vuestro nombre para que yo sepa con quién me las hé.

—No mateis á nadie, señor de Chanlay, respondió el hombre de la linterna con voz tranquila, y guardad esas pistolas en sus fundas.

—Ah! ¿Sois vos, marques de Pontcalée? respondió aquel á quien se habia dado el nombre de Chanlay.

—Sí, señor; yo soy.

—¿Y qué venis á hacer aquí?

—A pedir algunas esplicaciones sobre vuestra conducta; acercaos, y responded, si gustais.

—Haceis la invitacion de una manera singular, marques: ¿no podriais, si deseais que responda á ella, hacerla en otros términos, y darle otra forma?

—Acercaos, Gaston, dijo otra voz, que realmente tenemos que hablaros, querido.

—Sea en buen hora, dijo Chanlay; reconozco vuestro modo de hacer las cosas, Montlouis, pero confieso que aun no estoy acostumbrado á las maneras del marques de Pontcalée.

—Mis maneras son las de un franco y rudo breton que nada tiene que ocultar á sus amigos, respondió el marques, y que no se opone á que le interroguen tan francamente como él pregunta á los demas.

—Me uno á Montlouis, dijo otra voz, para suplicar á Gaston que se explique amigablemente; me parece que nuestro primer interes es no hacernos la guerra.

—Gracias Couédie, dijo el caballero; tambien es ese mi parecer, y en consecuencia, héme aquí.

[37]

La casa era inaccesible por tres de sus costados; pero el cuarto, que era la fachada opuesta al camino, se apoyaba en un ancho estanque de agua, que bañaba el pié del muro; á diez pies de la superficie líquida y movediza, estaban las ventanas del refectorio.

Este pequeño lago, como todo lo demas del convento, parecia cuidadosamente guardado, pues estaba cercado de altas empalizadas, que desaparecian en la estremidad del estanque, detras de cañaverales inmensos que dominaban las anchas hojas de ninfea flotando á flor de agua, y en cuyos intervalos se abrian frescos y suaves cálices blancos y amarillos que parecian lirios en miniatura. Por la tarde, bandadas de pájaros, y sobre todo de estorninos, se posaban en estos cañaverales y gorgeaban alegremente hasta que se ponía el sol; entonces, con las primeras sombras de la noche, se esparcia el silencio por todas partes; un vapor ligero, semejante á humo, flotaba sobre el pequeño lago, y subía como un blanco fantasma en la oscuridad, cuyo silencio turbaba únicamente de vez en cuando el canto prolongado de la rana, el grito agudo de un mochuelo ó el lúgubre gemido del buho.

Una sola reja de hierro se abria sobre este lago, dando paso al mismo tiempo á las aguas de un riachuelo que lo alimentaba, y que, por la parte opuesta, salía por una reja semejante, pero sólida y que no se abria; en cuanto á deslizarse por debajo de esta, bajando ó subiendo la corriente del riachuelo, era cosa completamente imposible, en atencion á que los barrotes entraban mucho en su cauce.

En el verano se veia dormir entre los juncos y espadañas una barquita de pescador amarrada á esta misma reja, toda tapizada de campanillas acuáticas y de musgo, que disimulaban bajo su verde cubierta el orin de que la humedad habia cubierto el hierro.

Esta barca era la del jardinero, que alguna vez se servia de ella para tirar la red ó el anzuelo en las partes del estanque mas á propósito para la pesca, dando entonces á las pobres y aburridas reclusas el espectáculo de la pesca.

Pero algunas veces tambien, siempre en el verano y únicamente en las noches mas oscuras, la reja del rio se abria misteriosamente, y un hombre silencioso y envuelto en una capa entraba en la barquilla, que parecia separarse por sí sola del barrote á que estaba amarrada, y que, deslizándose entonces sin ruido y como empujada por un soplo invisible, iba á pararse contra el muro del con-

Kossuth y Battheany han protestado con motivo de la invasion de los rusos, contra quienes va á predicarse en Hungría una cruzada, alegando que el objeto que les guia es el de *perseguir á los católicos.*

Las fuerzas rusas que han invadido la Gallitzia ascendian en 30 de mayo á 120,000 hombres.

En la toma de Buda han perdido los magyares 3000 hombres.

El mariscal Radetzky se ha presentado de improviso ante los muros de Venecia acompañado de un convoy y de un considerable parque del que forman parte 5000 bombas y balas de 60. Corrió la voz en Paris de que los austriacos se habian apoderado de aquella plaza; pero no vemos confirmada esta noticia.



GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTOS VITO, MODESTO Y CRESCENCIO, MÁRTIRES.

En el año 303 del nacimiento de Jesucristo y 20 del imperio de Diocleciano y Maximiliano, hizo el Señor ostentacion de su poder por medio de S. Vito, niño de 12 á 15 años. La ciudad de Mazara, en el reino de Sicilia, su patria, vió asombrada al santo niño dar con la señal de la cruz, la salud á los enfermos, arrojar los demonios y obrar grandes maravillas. Asombro que subió á lo sumo, cuando los fieles le vieron superar los mas atroces tormentos, en compañía de Modesto y Crescencio que lo habian educado, y dejar burlado el furor del prefecto Valeriano padeciendo animosos por la fé el mas horrendo de los martirios.

Cultos.

Mañana día 15 en la iglesia de religiosas de Santa Clara, á las siete y tres cuartos de su tarde se hará el ejercicio de la muerte de María Santísima, á toda orquesta.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termómetro | Barómetro. | Hygrómetro |
|---------------------------|------------|------------|------------|
| 7 de la mañ. ^a | 18 grados. | 28 p. | 79 grados. |
| 12 del día. | 20 | 28 | 80 |
| 5 de la tarde. | 20 | 28 | 79 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 37 ms.

Pónese á las — 7 » 23 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 59 ms. 39 s.

EFEMÉRIDES.

1800.—Batalla de Marengo, ganada por Napoleon Bonaparte. En ella perdieron los austriacos 12 banderas, 30 piezas de artillería, 4500 hombres muertos en accion, 8000 heridos y 7000 prisioneros.

ANUNCIOS.

Pedro Casas recién llegado de

Barcelona, fabricante de toda clase de puas de caña, acero y cobre para tejidos de seda, algodón, hilo y lana, hace presente al público que ha puesto su establecimiento en la calle de *els Oms* núm. 21, donde las expenderá á precios equitativos.

El que quiera vender una casa zaguán, que esté situada en uno de los mejores sitios de esta ciudad, acuda á esta imprenta y le darán razon de la persona que desea comprarla.

Se alquilan unas casas en la villa de Valldemosa, inmediatas á las Colegiales, tienen derecho de agua, cuadra, y demas comodidades necesarias.



Funcion para esta noche.

4.^a QUINCENA.

9.^a FUNCION.

Funcion á beneficio de D. Juan de Alba, primer actor y director de escena.

Programa.

1.^o Brillante sinfonia.
2.^o El sublime drama histórico en tres actos y en verso, produccion del acreditado literato y célebre poeta D. José Zorrilla,

EL EXCOMULGADO.

3.^o Duo de tiple y tenor de la ópera *Attila*, por la Sra. Soriano y el Sr. Montañés.

4.^o La comedia nueva en un acto y en verso original de un jóven aficionado mallorquin, titulada
UN VESTIDO COLOR DE ROSA.

Dando fin la funcion con

Baile.

A las 8 y 1/2.

Para mañana.

Se repetirá la misma de hoy.

IMPRESION BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

vento, precisamente debajo de una de las ventanas del refectorio. Entonces se oía una seña imitando el canto de una rana, el chillido del mochuelo ó el aullido del gato montés, y una jóven aparecia en aquella ventana, cuyas rejas eran bastante anchas para que pasase por ella su linda y rubia cabeza, pero cuya altura era demasiado elevada para que el jóven de la capa, á pesar de los reiterados esfuerzos que habia hecho, pudiese llegar nunca hasta su mano.

Era, pues, preciso contentarse con una conversacion muy tímida y muy tierna, cuya mitad se llevaban el rumor de las aguas ó la brisa. Despues de pasar asi una hora, comenzaban los adioses, que duraban otra, y luego, en fin, cuando los jóvenes habian convenido en otra noche y otra seña, la barca se volvia por el mismo sitio, la reja se cerraba con el mismo silencio, y el jóven se alejaba enviando un beso hácia la ventana, que la jóven cerraba con un suspiro.

Pero no se trata ahora del verano, pues, como hemos dicho, estamos al principio del mes de febrero del terrible invierno de 1719: los hermosos y copudos árboles están cubiertos de escarcha, los cañaverales despojados de sus alegres huéspedes, que han ido á buscar unos un clima mas templado, otros un abrigo mas caliente; las espadañas y ninfeas vejetan negras y abatidas sobre hielos verdosos, y en cuanto á la casa negra, parece mas negra aun envuelta como está en esa capa blanca que la cubre como un sudario, desde sus techos brillantes por la escarcha, hasta su escalinata cubierta de nieve. El estanque no podria ser atravesado en el batel, porque está helada su tersa superficie.

Y sin embargo, á pesar de esta noche oscura, á pesar de este frío punzante, á pesar de la completa ausencia de estrellas en el cielo, un caballero solo, sin lacayo, salia por la puerta mayor de Nantes y se aventuraba en el campo, no siguiendo el camino real que conduce de Nantes á Clisson, sino uno de travesía que desembocaba en este mismo camino á unos cien pasos de los fosos: apenas estuvo en él dejó caer la brida sobre el cuello de su montura, excelente caballo de raza, que en vez de correr aturdidamente como hubiera hecho otro menos bien enseñado, se contentó con tomar un trote bastante moderado para dejarle colocar los pies con precaucion y seguridad sobre aquel camino que parecia terso como una mesa de billar, pero que todo él estaba lleno de agujeros y piedras que ocultaba traidoramente la nieve. Por espacio de un cuarto de hora todo

fué bien; sin oponerse la brisa á la marcha del caballero, hacia ondear los pliegues de su capa; los árboles, esqueletos negros, buian á derecha é izquierda como fantasmas, mientras que la reverberacion de la nieve, única luz que guiaba la marcha aventurera del caballero, alumbraba únicamente lo preciso para que pudiese seguir el camino que llevaba: mas á pesar de las precauciones instantivas tomadas por el caballo, el pobre animal tropezó con un guijarro, y estuvo á punto de caer: sin embargo, esto fué cosa de un instante, pues se levantó en el momento en que sintió la brida; pero el ginete no pudo menos de conocer, á pesar de su preocupacion, que el caballo comenzaba á cojear. Al principio no se inquietó por ello, y continuó su camino; pero pronto se hizo más marcada la claudicacion, y pensando el jóven que algun pedazo de guija se habria clavado en el casco del animal y le habria herido, echó pié á tierra, y examinó el casco, que le pareció, no solo desherrado, sino tambien ensangrentado: en efecto, mirando á la nieve, vió una mancha rojiza que no le dejaba duda alguna de que su caballo estaba herido.

El jóven parecia vivamente contrariado por este accidente, y sin duda pensaba en los medios de remediarlo, cuando creyó oír los pasos de una cabalgata, á pesar del tapiz de nieve que cubria el camino. Aplicó el oído un instante para cerciorarse, convenciéndose luego de que muchos hombres á caballo llevaban el mismo camino que él, y conociendo que si estos hombres iban por ventura persiguiéndole no podian tardar mucho en alcanzarlo, tomó su partido al instante: volvió á montar á caballo, hizole andar diez pasos fuera del camino, colocóse con él detras de algunos árboles derribados, y preparando la espada y una pistola, esperó.

En efecto, unos caballeros llegaban á todo correr, y á pesar de la oscuridad, se distinguian sus capas oscuras y el caballo blanco de uno de ellos; eran cuatro, y marchaban sin hablar: el desconocido, por su parte, retenia el aliento, y el caballo, como si comprendiese el peligro que corria su amo, estaba inmóvil y silencioso como él. No oyendo ningun ruido, la cabalgata pasó el grupo de troncos que ocultaba á caballo y caballero, y ya se creia este último desembarazado de aquellos importunos, quienes quiera que fuesen, cuando de repente pasó la cabalgata; el que parecia gefe de ella se apeó, sacó una linterna sorda de los pliegues de su capa, y alumbró el camino. Como en este no vieron ya el bulto que siguieran hasta en-